

11-2-75

185001

25



1972

P - 52.548

299/72

185687

F24C

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de ANTARGAZ SOCIÉTÉ ANONYME DE DISTRIBUTION
DE GAZ LIQUIDES DE PETROLE

entidad francesa

establecida en 20, rue Washington, Paris 8ème., Francia

por: "PLACA TOSTADORA" (Clase Internacional F24c)

- 1 -

22.11.72

11.2.72

185687

25 NOV



5

10

15

20

25

La solicitante ha hecho conocer una placa testadora o parrilla (patente francesa 70/06233 del 20 de febrero de 1.970) caracterizada por una primera coquilla que lleva un canal periférico, un resalto y un reborde en saliente abatible hacia el interior, una cubeta central unida al exterior con un canal, así como espigas de soporte y de fijación, y por una segunda coquilla que lleva un reborde periférico, una cubeta central y un canal semicircular que une la cubeta al exterior, estando yuxtapuestas plaquitas refractarias en contacto y mantenidas en el canal periférico entre el resalto, las espigas y los rebordes engastados uno sobre el otro; estando un mezclador de gas y aire alojado en el paso formado por los canales de las dos coquillas.

La presente invención concierne a perfeccionamientos aportados a este testador según la citada patente. Ha sido comprobado en efecto que los resultados notables suministrados por la placa tostadora antes citada podían ser aún mejorados de una manera muy sencilla, permitiendo su utilización ventajosa por una parte como asador y por otra parte para la autolimpieza de los hornos que están provistos de la misma.

A este efecto, los citados perfeccionamientos están, bajo su forma más general, caracterizados porque, por una parte, cada una de las coquillas está provista de



185687

al menos un canal "transversal" en el cual están mantenidas en contacto lateral estrecho plaquitas refractarias perforadas, y que comunica por sus extremos con al menos una zona del citado canal periférico, de manera que todas las plaquitas del canal periférico y del canal "transversal" estén directamente atravesados por la mezcla gaseosa salida del mezclador, y porque, por otra parte, están dispuestas ranuras superpuestas en las dos coquillas entre al menos algunos de los canales de manera que se asegure la evacuación de todos los humos de combustión especialmente.

La cubeta central de la placa puede llevar un canal del mezclador, desplazado con relación al eje de simetría del aparato, lo que ofrece la ventaja de que las plaquitas refractarias suplementarias no originen un aumento de espesor del conjunto. En el caso de una disposición disimétrica tal, es ventajoso prever en el mezclador medios para dirigir y repartir la mezcla gaseosa de una manera continua para asegurar una alimentación regular de las diversas plaquitas.

Cualquiera que sea la elección de la posición de alimentación, se obtiene todavía un encendido inmediato de toda la "rampa" a partir de un encendedor único.

El tostador según la presente invención permi-

185687

25



5 te asar cualquier pieza de una forma aún más regular que el dispositivo anterior precitado. El aumento de la superficie radiante aporta la posibilidad, aumentando ligeramente el calentamiento del horno vacío, de hacer desaparecer y evacuar por la chimenea del horno, cualquier traza de grasas u otros depósitos después del uso del horno. La adición permite, pues, la autolimpieza de los hornos, es decir, que, a la vez que dá excelentes resultados culinarios, evita la utilización de productos especiales de limpieza y por consiguiente el deterioro más o menos rápido de sus superficies diversas.

10 En el dibujo adjunto se han representado esquemáticamente diversos ejemplos de realización de la invención.

15 Las figuras 1 a 6 son vistas en planta que hacen aparecer diversos trazados de las superficies radiantes;

20 La figura 7 es una vista en perspectiva que muestra una disposición de orificios de evacuación de humos u otros.

25 En la figura 1, un canal 1 con plaquitas 2 del dispositivo precitado está unido entre dos lados paralelos por un canal 1' del mismo tipo con plaquitas 2. El orificio de alimentación 3 está en la posición axial (en simetría) del citado tostador conocido por la



patente antes mencionada. Se han dispuesto dos aberturas rectangulares 4 (véase figura 7) en los espacios de las coquillas comprendidos entre cada uno de los bordes externos 5, 5' y el canal 1'.

5 En las figuras 2 a 6 se ve que los canales con plaquitas 2 pueden seguir trayectorias diversas, que pueden eventualmente permitir asar o tratar piezas de cualidades diferentes (fig. 4, 5 especialmente). En estas figuras, la alimentación 3 está desplazada con relación
10 al eje de simetría.

Naturalmente, las espigas y soportes previstos en la patente citada están dispuestos en las coquillas en función de las posiciones retenidas, según la invención, para las plaquitas refractarias y para el mezclador gas-aire.
15

Cuando se decide una limpieza, se debe llevar la temperatura de las paredes del horno alrededor de 500° y mantener esta temperatura durante algunos minutos. La invención permite obtener un resultado semejante con el quemador único empleado, asegurando a la vez el tratamiento homogéneo de las piezas a asar o tostar. Los resultados de conjunto, es decir, la auto-limpieza y el asado o tostado, son obtenidos en las mejores condiciones, cuando las placas refractarias ocupan una
20 superficie comprendida entre alrededor del 40 y 60%,
25

1-2-73

185687



preferentemente entre 48 y 56% de la superficie total de la placa.

5 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia, el 17 de Noviembre de 1.971, bajo el número 71 41.205, se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10

REIVINDICACIONES

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Placa tostadora constituida por una primera coquilla que lleva un canal periférico, un resalto y un reborde en saliente abatible hacia el interior, una cubeta central unida al exterior por un canal, así como espigas de soporte y de fijación, y por una segunda coquilla que lleva un reborde periférico, una cubeta central



5 y un canal semicircular que une la cubeta con el exterior, estando yuxtapuestas plaquitas refractarias en contacto y mantenidas en el canal periférico entre el resalto, las espigas y los rebordes engastados uno sobre el otro; estando un mezclador de gas y aire alojado en el paso formado por los canales de las dos coquillas, estando caracterizada la citada placa porque, por una parte, cada una de las coquillas está provista de al menos un canal "transversal" en el cual son mantenidas en contacto lateral estrecho plaquitas refractarias perforadas, y que comunica por sus extremos con al menos una zona del citado canal periférico, de manera que todas las plaquitas del canal periférico y del canal "transversal" estén directamente atravesadas por la mezcla gaseosa salida del mezclador, y, porque por otra parte, están dispuestas ranuras superpuestas en las dos coquillas entre la evacuación de todos los humes de combustión especialmente.

10
15
20 2.- Placa según la reivindicación 1, caracterizada porque la cubeta central lleva un canal mezclador desplazado con relación al eje de simetría del aparato.

25 3.- Placa según una de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque en el mezclador, están previstos medios para dirigir y repartir la mezcla gaseosa de una manera que continúa asegurando una alimentación regular

11-2-78

185687

25 NOV



de las diversas plaquitas.

4.- Placa tostadora.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

5

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

25 NOV. 1972

P. A.

Alberto de Elzaburu

Per. Poder

10



185687

FIG. 1

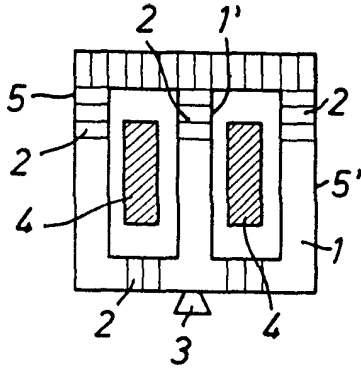


FIG. 2

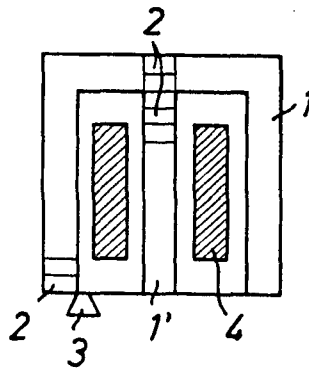


FIG. 3

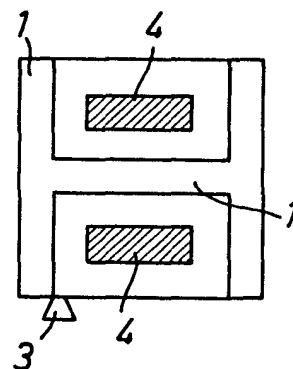


FIG. 4

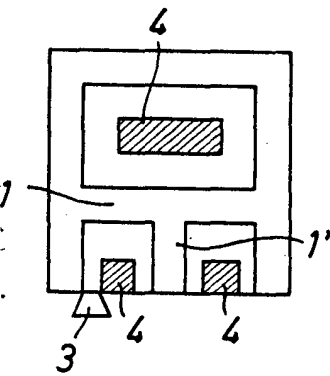


FIG. 5

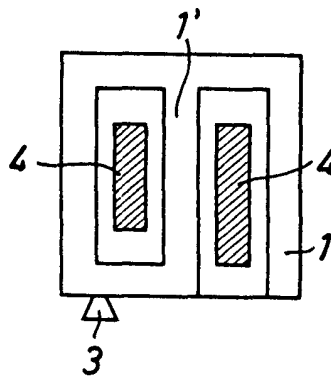


FIG. 6

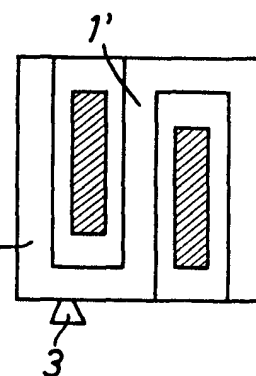
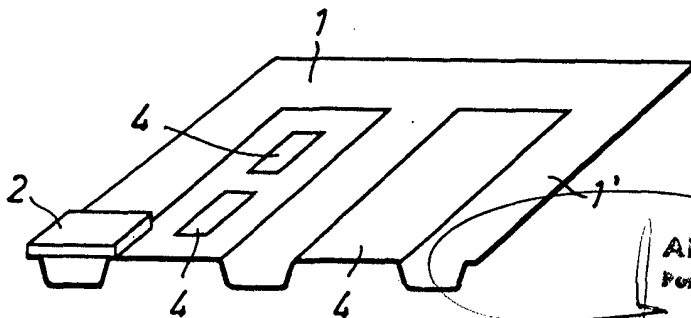


FIG. 7



Alberto de Elaburu
Per Podan